

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... 08
Núm. 7129. Fuerza de Córdoba... 08

(Por un mes)... 8 rs.
Por trimestre... 22rs.
(Por un mes)... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 30 DE MAYO DE 1874.

Los señores superiores a este periódico tienen
derecho a insertar gratis en sus columnas un anun-
cio o comunicado al mes, que no exceda de quince
líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Lista de las cantidades porque se han
sufragado los Sres. Alcaldes, Regidores
y funcionarios dependientes del Ayunta-
miento constitucional de Bujalance.
Pts. Cts.

Alcalde primero, D. Salvador
de Castro y Coca. 20
Primer teniente. > Augusto
Romera Lainz. 15
Segundo id. > Francisco Luis
Medina. 15
Tercero id. > Ramón González. 10
Aguilar. 15
Síndico. > Francisco Castro
Priego. 10
Idem. > José Rafael Navarro
Castro. 10

Regidores, > Juan José de
Lara y Coca. 10
> Salvador de Castro y
Priego. 10
> Benito Coca y Castro. 10

> Francisco Sanchez Lopez. 15
> Antonio Gallardo Carrillo. 7 50
> Antonio Lefia Giron. 7 50
Juan Navarro Castro. 7 50
Isidoro Alcalde. 7 50
> Francisco Calvo Valenzuela. 7 50
> Jose Maria Grande Gomez. 7 50
Alcalda popularde Córdoba. 10

Recaudado por especies sobre arbitrios
de comer, beber y arderec el dia 28.
Seccións Pts. 100

Oficial de Secretaría, don
Leopoldo Cordon Are-
llano. 4 50

Miguel Mestanza Canta-
rero. 3 50
> Jose de Castro Romero. 2 50
> Nicolás de Castro Franco. 2 50

Escribiente de Secretaría »
Manuel Mestanza Ro-
mero. 2 50
> Juan Camacho Lopez. 1
Temporero. Melchor de Cas-
tro y Escrivano. 1

Depositario > Aurolio de Cas-
tro Ruiz. 5
Portero > Antonio Diaz Ie-
dro. 1

Maestro de primera ense-
ñanza > Juan Garcia
Mazuelo. 5
Pedro Va'era Mestanza. 5
> Ramon Garrido Blasco. 2 50
Maestra id. D. Eustaquio
Caballero y Castillejo. 1 50

Sección oficial.

En la Gaceta del 27, las siguientes
comunicaciones:

Provincias Vascongadas y Navarra
Vitoria 25 de mayo de 1874, recibido
ayer en este ministerio. — El gene-
ral en jefe del ejército del Norte al mi-
nistro de la Guerra:

«Según tuve el honor de anunciar a
V.E., ayer practicó un reconocimiento
marchando en tres columnas y
la de la derecha con el general Echagüe
llegó hasta las posiciones de Ataba-
ban, pernoctando en Ullíbarri Gombar.

La de la izquierda, con el general
Campos, se quedó en Urinaga. No agu-
tó la del centro marchó conmigo sobre
Villarsal, que abandonaron dos bata-
llones navarros y dos alaveses, manda-
dos por Dorregaray, después de un li-
gero tiroteo.

Allí hemos tenido siete heridos, soldados
de la izquierda ha sufrido también
algun tiroteo.

Hoy han regresado á esta plaza las
tres columnas sin novedad, aunque con
un ligero tiroteo desde lo alto de las po-
siciones.»

Burgos. — El capitán general partici-
pa que se han presentado a indulto
once carlistas vizcaínos, habiendolo ve-
rificado ocho con armas, entre ellos un
sargento.

Valencia. — El gobernador militar de
Alicante manifiesta que en Elche han
sido aprehendidos seis carlistas, ha-
biéndose presentado dos más a indulto.

Alcalda popularde Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios
de comer, beber y arderec el dia 28.
Seccións Pts. 100

Central. 134 50
Primera. 746 42
Tercera. 116 14
Cuarto. 219 80
Matadero. 454 38
Sí Total 1671 24

Administración económica de la pro-
vincia de Córdoba.

Administración económica de la pro-
vincia de Madrid.

En la Gaceta de Madrid correspon-
diente al dia 23 del mes actual se en-
cuentra una orden del Excmo. señor
Ministro de Hacienda fijando un plazo
para la admisión de billetes del Teso-
ro en pago de contribuciones, la cual
copiada á la letra dice así:

«Hmo. Sr.: La Resultado que los cén-
tribuyentes tienen de satisfacer la ter-
cera parte de las contribuciones en bi-
lletes del Tesoro, la teniendo en la prá-
ctica á dificultar de un modo extraordi-
nario la recaudación de los impuestos
por la moneda, con que generalmen-
te adquieren los billetes y los prese-
tan en las oficinas del Estado. Ademas
ha fijado su atención el Gobierno en
las consultas que han elevado varios
jefes económicos sobre las gestiones
que continuamente hacen los partici-
pantes que pretenden acumular las cuo-
tas, asociándose para el mas facil pago
de las contribuciones; y considerando

«Que el vapor San Nicolas no
se ha librado de mala. Parece que el
12, en frente de Fuenterrabia, una em-
bateca carlista, tripulada por 20 ó
30 hombres armados, atacó á aquel va-
por, con objeto de apoderarse de la re-
serva metálica del Banco de Bilbao que
traía de Bayona. Era una suma de 10
millones de pesetas.

— Han entrado en Santander los vo-
luntarios movilizados de la diputación
que estuvieron cercados algunas horas
en Ventanueva por los carlistas.

que si en circunstancias normales es
conveniente que la recaudación se ve-
rifique con la mayor puntuación y
exactitud dentro de los plazos señalados
por las disposiciones vigentes, hoy
en la situación excepcional que atra-
viessa el país es una necesidad inclui-
ble y apremiante verificar la recauda-
ción sin la menor demora para hacer
frente a los gastos que suscita la
guerra civil y otras imprevistas aten-
ciones que abruma al Tesoro; y te-
niendo presente que si bien la acumula-
ción de cuotas respondería a consideraciones
atendibles de equidad, no existe disposición
legal que la autorice, siendo por otra parte una severa
pena para la recaudación de los impuestos;

el Presidente del Poder Ejecutivo de la
República, de conformidad con lo pro-
uesto por el Consejo de Ministros, ha
tenido a bien disponer que los contri-
buyentes que quieran utilizar la facul-
tad de satisfacer en billetes del Tesoro

la tercera parte de sus cuotas, confor-
me a la orden de 25 de Febrero último,
podrán verificarlo hasta el 31 de mes ac-
tual, llevando los requisitos previstos
en la circular de 9 de Marzo próximo
pasado, en la inteligencia de que tra-
currido dicho plazo los Jefes económicos
dictaran las disposiciones oportunas
para que el pago se verifique sólo en
metalico y en ningún caso se permita
la acumulación de cuotas.

— De orden del Presidente del Poder
Ejecutivo veo lo digo a V. I. para su con-
ocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 22 de Mayo de 1874.— Ca-
macho.

Sres. Directores generales del Teso-
ro y Contribuciones.

— Lo que ha dispuesto se publica en
este periódico con el fin de que llegue
a conocimiento de todas las personas
interesadas en la prensa orden.

Córdoba 27 de Mayo de 1874.— Ra-
fael Padilla y Pareja.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y
demás periódicos copiamos las noticias
siguientes:

— Dice que el vapor San Nicolas no
se ha librado de mala. Parece que el
12, en frente de Fuenterrabia, una em-
bateca carlista, tripulada por 20 ó
30 hombres armados, atacó á aquel va-
por, con objeto de apoderarse de la re-
serva metálica del Banco de Bilbao que
traía de Bayona. Era una suma de 10
millones de pesetas.

— Han entrado en Santander los vo-
luntarios movilizados de la diputación
que estuvieron cercados algunas horas
en Ventanueva por los carlistas.

— De los 17 vecinos del pueblo de Ca-
sinos (Valencia) que se llevó la fiebre,
han sido rescatados 15 por 100'00 rea-
les, quedando dos en poder de los car-
listas.

Dicen de Bilbao que los carlistas
han recibido por el puerto de Lequeitio
algun material moderno de artillería,
traído por un ayudante del marqués de
Valdespina.

— La columna que formada con tropas
de este distrito milita salió en
persecución de los carlistas que habían
aplastado la vía férrea de Zaragoza,
ha desempeñado apida y febrilmente su
cometido, haciendo huir a los faciosos,
que han ido a unirse al grueso de sus
partidarios en Aragón. La vía, por consiguiente,
estaba libre hoy por la ma-
ñana entre Madrid y Zaragoza. La col-
olumna de que se trata se ocupa ahora
en recorrer y limpiar de carlistas las
provincias confinantes con este distri-
to militar y el de Aragón.

De resultas de lo que se dice el Sr. Tope-
ta a ser embajador de España en París,
han sonado variados nombramientos para dicho cargo. El Imparcial cita el de Sr. Ran-
cés; pero en nuestro concepto, el se-
ñor Rancés está ya decididamente
designado para otra legación, la de
Washington, una de las más impor-
tantes que hoy tiene la nación espa-
ola.

— Dicen de Hendaya al Correo de
Bayona que el general Echagüe había
sido nombrado jefe del cuerpo de ejer-
cito de la Ribera. Dorregaray se había
movido con 21 batallones. En Estella
había siete, y cinco tenían el encargo
de hostilizar á Bilbao. Un señor Horta-
do de Mendoza había sido nombrado
por los carlistas para mandar las fac-
ciones de Asturias. Esperaban arma-
mento.

— La Discusión no puede negar que
el gabinete tiene un pensamiento ho-
mogéneo, y que es completa la armonía
entre todos sus individuos; pero de-
seando el colega republicano que haya
crisis, y conociendo que no puede ha-
berla por divergencias entre los minis-
tros, declaró que la crisis será total,
porque el gabinete no tiene soluciones
ni iniciativa para resolverlas.

— Ya antes de ahora hemos dicho que
el gobierno tiene una misión que cum-
plir y que cumplirá, que es la de paci-
ficar la nación y acabar con los gérmenes
del desorden. Cuando este conse-
guido ese propósito, será la ocasión de
que el país atienda a darse las institu-
ciones que han de regirle. La misión
del gobierno no puede ser ni más clara
ni más patriótica.

— El Sr. Camacho dará cuenta uno
de estos días en consejo de ministros de
su plan rentístico. Segun nuestras no-
ticias, el Ministerio de Hacienda se pro-
pone reorganizar la administración ba-
siada en la eficiencia y la honestidad.

— Merced á la diligencia de los em-
pleados de orden público de esta capi-
tal, parece que ha caido, en la noche
última, en poder de la autoridad la
maquinaria que ha servido para la última
falsificación de los billetes del Banco de
España.

— El embajador de Méjico en Madrid
visitó, después de su presentación ofi-
cial, al presidente del gobierno espa-
ñol, a todos los ministros, según es uso

en las bases sólidas, con un personal esco-
gido por sus servicios, moralidad y ap-
titud, y con recursos fijos para aminar
el déficit, ya que no le sea posible
estinguirlo.

— La renuncia del Sr. Balsalobre del
cargo de ministro del tribunal de las
Ordenes reconoce por causa el deseo
de este de no ocupar dicho puesto si no
cuando las dos potestades se pongan
de acuerdo, evitando así las censuras
dictadas por el cardenal arzobispo de
Valladolid, en quien S. S. delegó sus
facultades cuando el Sr. Salmeron ren-
unció á la jurisdicción exenta de las
órdenes militares que concedía á la
nación española el concordato hecho
con Roma en 1851.

— Siguen las conferencias entre el
ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alfon-
so Martínez, y el representante de
S. S. en Madrid. No conocemos, ni aun
conociéndolos, diremos los detalles de
estas entrevistas, tan interesantes para
gobiernos y pueblos católicos; pero si
podemos asegurar que por ambas par-
tes se desea con todo ardor y buena
aventura, y que sólo se trata de
poner en consonancia el cumplimiento
del último Concordato de 1851, con la
salvación de los derechos y regalias
nacionales y con el respeto, debido á la
Santa Sede cuando ésta ha obrado en
virtud del abandono hecho de aquellas
regalias por los gabinetes republica-
nos.

— Las cartas de Francia dicen que
allí los partidos presentan las mismas
divisiones y la misma falta de resolu-
ción para ir á un fin conveniente que
en España, y que si las fuerzas mo-
móricas no se entienden y las repub-
licas siguen trabajando para obte-
ner el triunfo de los rojos, será posible
que el ejército acabe por encargarse de
echar su espada en la balanza de los
destinos del país vecino.

— Ferrol, 26. — Esta tarde ha llegado
aqui el contraalmirante Sr. Chicarro.
Dícese que el Sr. Castellar visitará
este verano las anejas del Ferrol.

— Para proteger el paso de D. Alfon-
so, se aproximaban al Ebro grandes
fuerzas carlistas, entre ellas las de
Valles, el cual se dice que va á ser des-
tituido, nombrándose en su reemplazo
al antiguo coronel de la guardia civil
Sr. Freixá, que acompaña á los prin-
cipales.

— Merced á la diligencia de los em-
pleados de orden público de esta capi-
tal, parece que ha caido, en la noche
última, en poder de la autoridad la
maquinaria que ha servido para la última
falsificación de los billetes del Banco de
España.

— El embajador de Méjico en Madrid
visitó, después de su presentación ofi-
cial, al presidente del gobierno espa-
ñol, a todos los ministros, según es uso

— 801 —

— 802 —
— 803 —

— 804 —
— 805 —

— 806 —
— 807 —
— 808 —
— 809 —
— 810 —
— 811 —
— 812 —
— 813 —
— 814 —
— 815 —
— 816 —
— 817 —
— 818 —
— 819 —
— 820 —
— 821 —
— 822 —
— 823 —
— 824 —
— 825 —
— 826 —
— 827 —
— 828 —
— 829 —
— 830 —
— 831 —
— 832 —
— 833 —
— 834 —
— 835 —
— 836 —
— 837 —
— 838 —
— 839 —
— 840 —
— 841 —
— 842 —
— 843 —
— 844 —
— 845 —
— 846 —
— 847 —
— 848 —
— 849 —
— 850 —
— 851 —
— 852 —
— 853 —
— 854 —
— 855 —
— 856 —
— 857 —
— 858 —
— 859 —
— 860 —
— 861 —
— 862 —
— 863 —
— 864 —
— 865 —
— 866 —
— 867 —
— 868 —
— 869 —
— 870 —
— 871 —
— 872 —
— 873 —
— 874 —
— 875 —
— 876 —
— 877 —
— 878 —
— 879 —
— 880 —
— 881 —
— 882 —
— 883 —
— 884 —
— 885 —
— 886 —
— 887 —
— 888 —
— 889 —
— 890 —
— 891 —
— 892 —
— 893 —
— 894 —
— 895 —
— 896 —
— 897 —

— 803 —

y costumbre de los representantes diplomáticos.

— Valencia 26.—El padre provincial y dos individuos de la orden de las Escuelas Pías, han salido de nuestra ciudad para las islas Baleares, donde tratan de fundar un colegio igual a los que con tan buen resultado tienen en la península.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 27.—En la elección verificada ayer en el departamento del Nièvre para un diputado a la Asamblea, el señor de Bourgoing, candidato bonapartista, ha resultado elegido por 37600 votos contra 32160, dados al Sr. Endi, candidato republicano, y 4537, dados al Sr. Parvis, candidato legitimista.

Roma, 25.—El ministerio ha resuelto continuar en su puesto á pesar de la votación contraria de ayer.

Lisboa, 26.—Es probable que las elecciones para la Cámara de los diputados sean fijadas para el 12 de julio.

Pará (Brasil), 28 de Abril.—El obispo de Belém ha sido preso hoy y encerrado en el arsenal como reo del mismo crimen que el obispo de Perambuco.

Alejandría de Egipto, 26.—Ricardo Barjas ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros, en reemplazo de Nubar Baja, el cual ha dimisido.

Buenos-Aires, 27 abril.—Rompióse las relaciones entre la república Argentina y el Estado Oriental.

Ha sido aprobado el proyecto del préstamo extranjero por cuatro millones de pesos, para la continuación del ferrocarril del Oeste, con el 6 por 100 de interés y 4 por 100 de amortización.

Continúa siendo indecisa la elección de presidente. Los avellanistas celebran la victoria como probable.

París, 25 (4 y 8 tarde).—Hay completa calma en política.

La Asamblea ha suspendido sus deliberaciones hasta el jueves.

En la Bolsa no se hacen transacciones, pero hay marcadas tendencias al alza.

La Correspondencia de España ha recibido el siguiente despacho telegráfico de su servicio particular:

Roma, 25.—Su Santidad ha vuelto a ser atacado de la misma dolencia que otras veces ha alterado su salud. Hasta ahora no ofrece peligro alguno.

Gacetilla

Bien hecho.—Nos dicen que la comisión, con objeto de no perjudicar a los teatros, circos y vendedores, ha dispuesto que las reuniones en la preciosa tienda levantada en la feria por el municipio tengán lugar solamente por la mañana y por la noche hasta las nueve, ó empezando después de las doce.

Chispas chistosas.—Con las tormentas del veintiséis han caído algunas chispas además de las que hemos dicho. Una de ellas en la cúpula de la Iglesia del cementerio de la Salud, que destrozó algunas piedras, el vuelo del tejado y las latas para recoger el agua; y otra en el llano próximo.

— 498 —

ganza largamente meditada y combinada. Ahí está, evidentemente, el nudo del proceso.

Mr. de Chandoré caía de su silla.

— ¿Cómo esclamó, es esa vuestra opinión y habéis vacilado en apoyar las gestiones de Seignebos, que es decididamente un apreciable sujeto?

El joven abogado sacudió la cabeza.

— Si deseaba ganar veinte y cuatro horas es porque creó indispensable consultar a Mr. de Boiscañón. Podía decir esto a Mr. Seignebos? Tenía derecho para entregarle el secreto de la señora Dionisia.

— Es exacto, murmuró Mr. de Chandoré, es exacto.

Pero para escribir a Mr. de Boiscañón era indispensable la asistencia de Dionisia, y ésta no apareció hasta después de mediodía, muy pálida todavía, pero poseida visiblemente de nueva energía.

mo, que produjo un hundimiento del terreno. También se nos asegura que en un cortijo de este término otra chispa ha matado dos niños y una bestia, y que el hundimiento de un almacén de paja ha producido en otro cortijo inmediato la muerte de algunos mulos que se refugiaron en él. Ya se irán sabiendo estragos.

— El vigía.—La Victoria en esta feria—en plural se convirtió,—por las diversas victorias—que allí ha obtenido el amor.

— Notabilidad.—Como era natural, la presentación del Sr. Delgado anoche en el Gran Teatro ha sido un acontecimiento que ha de animar mucho la concurrencia en los días que aún restan del año. Muchos fueron anocheces los aplausos, y más aun mereció el gran artista, que hizo verdaderos prodigios. La Sra. Montesinos y los demás actores, animados como era consiguiente, estuvieron cada cual á la altura que exigía el drama, que fué perfectamente dirigido.

— Jurados.—Con el objeto de evitar perjuicios y reclamaciones fuera de tiempo, recordamos hoy á nuestros lectores que, en cumplimiento de lo que dispone la Ley provisional de Ejecución criminal de veinte y dos de diciembre del año de mil ochocientos setenta y dos, se reunió la junta municipal y se ocupó de la formación de las dos listas de jurados que en primer lugar del próximo junio se espondrán al público, colocadas convenientemente en la parte exterior de la casa audiencia juzgado, calle de Letrados número veinte y cuatro, donde permanecerán hasta el quince del propio mes, en suyo plazo pueden comparecer los empleados del Estado, provinciales o municipales, a reclamar su exclusión de dichas listas, así como el que lo solicite mayor de sesenta años, jornaleros, ministros de cualquier culto o que hayan sido juzgados y ejercido el cargo en el año anterior. También están exentos los que no sepan leer ni escribir, menores de veinte y cinco y treinta años respectivamente ó se encuentren impedidos física ó intelectualmente. Y por último se admitirán las reclamaciones que con arreglo á la ley de inclusiones ó exclusiones se presenten dentro de dicho plazo, pudiendo presentar las pruebas que tuvieran por conveniente, pues así es conforme á los artículos seiscientos setenta y seis, seiscientos setenta y siete y seiscientos setenta y ocho de la citada ley.

— Baile.—Se dice que el domingo próximo tendrá lugar otro baile de confianza en el Círculo de la Amistad.

— Pregunta.—No hay trenes especiales para la feria de Málaga?

— Horrible.—El estido de la calle de Maese Luis no puede pasar. Procuraremos no dejar de recordar este asunto.

— Arreglo.—Parece que se está llevando á efecto uno en el personal de las dependencias de la Diputación provincial.

— Teatro principal.—Han cesado las funciones en el antiguo coliseo, que á decir verdad necesita poco para que, aunque de escasa cabida, pueda ofrecer á los concurrentes un local cómodo y bonito. El arreglo del escenario y de la embocadura, la pintura de la sala, la sustitución del alumbrado que

tiene por el gas, y alguno a otra pequeña, bastarán para que este local sea agradable.

— Malos tratos.—A un forastero le robaron en la feria un bolso con catorce mil reales que conducía para llevar adelante un trato de gran número de cabezas de ganado menor. A un vecino de Cabra le robaron también setecientos reales que llevaba en el bolsillo, y á otro de Aguilar cinco mulos. De esperar es que el cuerpo de orden público haga con éxito las debidas averiguaciones.

— Enrique Díaz.—Esta noche tendrá lugar en el circo madrileño en la feria una gran función á beneficio de este simpático artista, que tanto agrada al público por sus maravillosos ejercicios y por la agilidad y limpieza que demuestra en ellos. Esta función será muy escogida, y por lo tanto no ha de faltar una numerosa concurrencia.

— Subasta.—El dia quince de junio se subasta en las casas consistoriales de esta capital la dehesa de Terales ó Fuente Vieja, término de Villaviciosa, por el tipo de dos mil seiscientas setenta y cinco pesetas.

— Efemérides.—Hoy.—1845.—Nace el príncipe Amadeo de Saboya, Duque de Aosta.

— Cloacas.—Lo ocurrido estos días por no levantar á tiempo las compuertas de la calle de San Pablo, que es á la que aludimos ayer, debe servir de enseñanza para lo sucesivo.

— A vivir.—Dice La Correspondencia. «Hemos recibido copia litografiada de una exposición que al señor ministro de Fomento dirige, con fecha veinte del actual, el Sr. D. Francisco Mogicer, profesor veterinario de primera clase, el cual afirma: «Primero que ha encontrado el modo de evitar las enfermedades. Segundo, el remedio para curar todas las que existen. Tercero, el medio de regenerar la especie humana que tan degenerada está. Y cuarto, la manera de prolongar la vida del hombre.» Nos parece que pedir mas sería una insigne gollería.

— Junta.—Anteayer tendría lugar la Junta general de accionistas del ferrocarril de Córdoba á Málaga, que según las prescripciones reglamentarias debe celebrarse periódicamente.

— Village.—Ha pasado por esta capital para Cabra el Sr. D. Juan Ullón, ex-diputado por aquel distrito.

— Al dueño.—Los guardas rurales de Puente Genil han encontrado una yegua castaña, de siete ó ocho años, que podrá ser reclamada en aquella alcaldía.

— Feria de Málaga.—En un elegante cartel que hemos recibido se anuncia este nuevo y floreciente mercado para los días del tres al once del próximo Junio. La procesión del Jueves será magnífica, y en cuanto á la feria, además de haberse preparado terrenos para los ganados con abundantes abrevaderos y pastos, de la infinidad de tiendas de todas clases, rifas, cafés y fondas, el Liceo y el Círculo mercantil disponen fiestas y recepciones, el Instituto abre sus gabinetes y otras corporaciones preparan actos que animen y contribuyan á la diversión. Todo esto unido á las músicas, iluminaciones, fuegos artificiales, etc.

— Feria de Cádiz.—En un elegante cartel que hemos recibido se anuncia este nuevo y floreciente mercado para los días del tres al once del próximo Junio. La procesión del Jueves será magnífica, y en cuanto á la feria, además de haberse preparado terrenos para los ganados con abundantes abrevaderos y pastos, de la infinidad de tiendas de todas clases, rifas, cafés y fondas, el Liceo y el Círculo mercantil disponen fiestas y recepciones, el Instituto abre sus gabinetes y otras corporaciones preparan actos que animen y contribuyan á la diversión. Todo esto unido á las músicas, iluminaciones, fuegos artificiales, etc.

— Abastecedores.—

luz eléctrica y demás, estará distribuida entre los nueve días, que deberán ser muy gratos para los malagueños y para las muchas personas que de todas partes se preparan á visitarlos en ellos.

— Ya escampa.—Nada menos que cinco mulos les han sido robados estos días á dos vecinos de Castro del Río.

— Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de cobre La Cordobesa, sita en el paraje llamado Labrado del Vicario, término de Fuente Obejuna.

— Feria.—Para la de Lora, que tendrá lugar el treinta, se han dispuesto trenes extraordinarios.

— Toradores.—El juzgado de la Rambla llama por edicto á tres hombres que han penetrado en casa de un vecino de Fernan-nuñez y robaron cierta cantidad en metálico y una escopeta.

— Huéspedes.—Han llegado á Málaga en el tren-correo de Granada los Sres. Castellar, Carvajal y Abarzuza.

— Correo.—En el número trescientos veinte y cuatro del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Los Santos y Santa Olalla, en la provincia de Badajoz.

— Minas.—Se ha establecido una exposición general permanente en Londres, en Alexandra Palace Mrs well Hill, para presentar al público gratuitamente los productos de las zonas mineralógicas de España, por la importancia numérica que tiene y por la variedad y alta ley de nuestros finos metales. Esta exposición la dirige don José Prim.

— Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 28 de Mayo de 1874, para atender al abasto de carnes semanal de la población.

— Administración principal de correos de Córdoba.

Relacion nominal de las personas que tienen cartas detenidas en esta principal, por insuficiente franqueo, para Filipinas.

Don Antonio Godoy, dirigida á Filipinas, Manila.—Don Antonio Riallo, id. id.—Don Jacinto Calvo y Olivares, id. id.—Don Francisco Jafré y Abellán, id. id. id.

Córdoba 28 de Mayo de 1874.—El Administrador principal, Rafael Gisberg.

ASOCIACION DE SEÑORAS PARA SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL Ejército.

Debiendo hacerse el primer envío de los donativos recibidos hasta hoy por esta Asociación, las personas que los han ofrecido pueden pasar, si gustan, á verlos reunidos y á hacer las observaciones que estimen oportunas, á casa de la Señora Presidenta, el lunes proximo primero de Junio de dos á cuatro de la tarde.

LA SEÑORA D. ANTONIA CASTUERA Y ORTEGA, VIUDA DEL COMANDANTE DE CABALLERIA DON JUAN RUIZ DE LA SIERRA, ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de

la señora.

— 503 —

ra el todo el rigor de las leyes; pero, por otra parte, asombrábanse de que Mr. Galpin-Daveline hubiese aceptado esa misión tan cruel de juez instructor.

El hecho de proceder contra un antiguo amigo, de buscar las pruebas de sus crímenes, de empujarle, por decirlo así, hasta el jurado, esto es, al presidio ó al cadalso, encerraba como un reflejo de traición que repugnaba á las conciencias.

Nada más que en la manera como las gentes le devolvían su salud, ó le evitaban, el magistrado podía dar cuenta del sentimiento de que era objeto.

— Su cólera contra Santiago se recredecía, y en proporción su inquietud.

Había recibido, es verdad, felicitaciones del procurador general; pero se está nunca seguro del desenlace de una instrucción en tanto que el reo no ha confesado.

Ciertamente, los cargos que se le

ponían con nada se consigue calmar.

— He perdido el sueño, decía al procurador de la República.

El excelente Mr. Daubigeon, que hacia grandes esfuerzos para moderar el celo del juez, solo le comprendía muy medianamente.

— Y quién tiene la culpa/ respondía. Pero se quiere medrar y las inquietudes siguen siempre de cerca á la fortuna creciente.

Crescentur sequitur cura pecuniam Majorumque famae.

— Eh... sólo he hecho mi deber! exclamaba el juez, y si hubiera de comenzar de nuevo haría lo mismo.

No obstante, cada día se aclaraba con luz creciente lo falso de su situación.

La opinión pública, aun siendo hostil á monsieur de Boiscañón, se hallaba lejos de serle favorable á él.

Creíase generalmente en la cul-

pabilidad de Santiago y se pedía pa-

4 D. Rafael la Coba, cabrio. 24
20 Andres Espejo, lanar. 24 1/2
42 Alfonso Baena, lanar. 24 1/2
100 Juan Zamorano, lanar con algunas ras- tra. 25
30 Antonio Guerra, lanar con algunas ras- tra. 25
40 Mariano Zaragoza, lanar con algunas ras- tra. 25
60 Juan Carrasco, lanar con algunas ras- tra. 25
80 José Sanchez, lanar con algunas ras- tra. 25
5 Manuel de Dios, ca- brio. 26 1/2
10 José Santos, cabrio. 25 1/2
50 Rafael Rodriguez, ca- brio. 25 1/2
80 Mariano Zaragoza, la- nar con algunas ras- tra. 26

60 Juan Alcalde, lanar con algunas ras- tra. 26
72 Pedro Moyano, lanar con algunas ras- tra. 26
100 Mariano de Dios, lanar y cabrio. 26 1/2
100 D. Angel Nevado, ca- brio. 27
40 D. José Zamora, cabrio. 30
20 Ramon Megias, id. 32
30 Manuel Casas, id. 32
73 Juan del Valle, id. 32
100 Mariano Zaragoza, la- nar con algunas ras- tra. 32

Quedan cerrados los registros hasta el Miércoles 3 de Junio entrante.—Pre- cios al público 38 cuartos en reales ma- yores y 28 en menores.

Administración principal de correos de Córdoba.

Relacion nominal de las personas que tienen cartas detenidas en esta principal, por insuficiente franqueo,

para Filipinas.

Don Antonio Godoy, dirigida á Fil- ipinas, Manila.—Don Antonio Riallo, id. id.—Don Jacinto Calvo y Olivares, id. id.—Don Francisco Jafré y Abellán, id. id.

Córdoba 28 de Mayo de 1874.—El Administrador principal, Rafael Gisberg.

ASOCIACION DE SEÑORAS PARA SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL Ejército.

Debiendo hacerse el primer envío de los donativos recibidos hasta hoy por esta Asociación, las personas que los han ofrecido pueden pasar, si gustan, á verlos reunidos y á hacer las observaciones que estimen oportunas, á casa de la Señora Presidenta, el lunes proximo primero de Junio de dos á cuatro de la tarde.

LA SEÑORA D. ANTONIA CASTUERA Y ORTEGA, VIUDA DEL COMANDANTE DE CABALLERIA DON JUAN RUIZ DE LA SIERRA, ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sir

su alma se ha de verificar el dia 31 del corriente á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

CUARTO ANIVERSARIO

del Excmo. Sr. D. José Cabezas y Fuentes, Conde que fué de Zamora de Riofrío, Senador del reino, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, etc. etc.

R. I. P.

Los señores sacerdotes adscriptos al Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral que en el dia 30 del presente mes quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en las capillas de San Nicolás Obispo y del Santo Angel San Miguel, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Se desconsolada familia ruega á todos sus amigos se sirvan encornerar á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Federico Gadeo y Cívico, (q. e. p. d.) el dia 1º de Junio, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de 8 reales vn. hasta las ocho de la mañana, y de esta hora en adelante 10.

Boletín religioso.

Hoy.—San Fernando, rey de España.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy.—Iglesia de Trinitarios descalzos, por Doña Rafaela Basabru y doña Dolores Morales.

Hoy, séptimo dia de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del exconvento de San Agustín, á las oraciones.

Quinto dia de novena á nuestra Sra. de Villaviciosa, en la Iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Mañana á las siete y media habrá Comunión general en la iglesia del exconvento de San Pablo para los asociados de María, y á las diez se celebrará la función para terminar los ejercicios del mes de María, en la que predicarán el Sr. Dr. D. Rafael Rodríguez Blanco.

Mañana á las diez se celebrará

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 28. Consolidado, 13.55. Deuda del personal, 00.00.

Bonos, 49.10. Acciones del Banco de España, 142.00.

Córdoba.

Trigo de 16 a 32. Cebada de 33 a 34. Habas de 34 a 38. Garbanzos, de 6 a 90.

Escáfa de 16 a 00. Aceite en los molinos, á 34.

Así en la ciudad, á 12.12. Maíz de 38 a 40.

Alberjones, á 28 a 28.

Carna de vaca á 33 cts. los libras.

De carnero á 28, el uno más de 100.

Jabón blando, á 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 47 a 57. Cebada de 33 a 34.—Habas de 34 a 48.—Aceite á 35 a 12.

PERNEO.

Existencia del dia 26, 173.—Entradas al 27. Total, 10.—Vendiles, 10.—Quedan para el dia 28, 163.—Precios de 30 a 31 1/2 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 39 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 54. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 45. Aceite de 85 a 88.07.

Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Harina de 40 a 44.

CORREOS

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 13 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 30 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 28 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 10 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 céntimos.

una solemne fiesta á Ntra. Sra. para terminar los ejercicios del mes de María, en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno: predicará el Sr. D. Antonio Anchelerga.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Especiales.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy Sábado, 19 de ultimo abono, bajo la dirección del eminent actor D. Pedro Delgado.—La preciosa comedia en cuatro actos, titulada, *El arte de hacer fortuna*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile del género cómico, titulado, *El ayer y hoy*.—A las nueve en punto. Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraíso, 3.

Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de lujo, 30 rs.—Proscenios 35.—Palcos segundos, 20.—Butacas, 4.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y delanteras de paraíso, 2.—Palcos reservados de cuarto piso, 10 rs.

REAL DE LA FERIA.

Gran circo de Madrid, de D. Rafael Diaz, en unión de las célebres familias Kenebel y Gaertner. Funcion penúltima. Para hoy sábado á las ocho y media de la noche tendrá lugar un gran espectáculo á beneficio del simpático artista Enrique Diaz, tan conocido de los cordobeses. Todos los ejercicios serán nuevos, tomando parte todos los artistas de la compañía, ejecutando la gran pieza mímica, *El rapto de Altheste*, tomando parte mas de 100 personas.

PLAZA DE TOROS.

Gran novedad.

El domingo á las 4 1/2 de la tarde.—Grande y nuevo espectáculo por la tan acreditada y célebre compañía de don Rafael Diaz, Kenebel y Gaertner. Esta función será la última y dejará fama en esta capital.

CIRCO AFRICANO

situado en la feria al lado del tablado de la música.

Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección de Mr. Ferroni. 25 caballos de pura raza.

Todos los días se verificarán dos funciones de dia y una extraordinaria de noche á las ocho y media.

Precio de dia.—Entrada general 2 rs.—Sillas al rededor del circo, 4.—Precios de noche.—Entrada general 3 rs.—Sillas al rededor del circo 5 rs.

GUERRA CIVIL DEL NORTE.

La primera galería del mundo.—San Pedro de Abanto, Somorrostro y otras muchas.

Al gran pabellón situado en el Real de la feria.—Entrada 2 rs.

GRAN EXPOSICIÓN DE FIERAS VIVAS EN EL REAL DE LA FERIA.

Reptiles y animales silvestres.

La grande familia de perros y monos sábios. Esta compañía dirigida por los Sres. Cavanno y Capellini, hará su debut hoy sábado 23 por la tarde continuando todos los días de feria.

Entrada general para la Exposición 2 rs. Niños y soldados sin graduación un real.

Entrada para las funciones 2 rs. Sillas con entrada 4 rs.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA, civil, militar y religiosa, situada en el Real de la feria.

Gran exposición, en la que se verá un gran número de personajes distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva á las personas que tengan á bien visitar este museo, el mas hermoso y rico que se ha visto.

Entrada 2 rs.—Niños y soldados con uniforme, media entrada.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 anuncia que los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, no contienen noticias de importancia.

La Gaceta del 28 no publica ningún decreto.

Una circular del ministerio de la Gobernación que inserta el periódico oficial, encarece la urgencia de hacer efectivo en cada el cupo de mozos llamados últimamente al servicio de las armas, y recomienda la recta aplicación del reglamento y cuadros de inutilidades físicas aprobado con fecha 25 del actual. En la misma circular se previene que los gobernadores remitan diariamente partes telegráficas detalladas del estado que vaya ofreciendo el ingreso de los móviles.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer se presentaron algunos individuos de Guadix (Granada,) en actitud hostil al alcalde de dicha localidad, pidiendo que revocara la orden por la cual se prohíbe á los vecinos de dicha ciudad y pueblos inmediatos apoderarse de los espertos que tienen los montes. Parece que han sido entregados ya á los tribunales los jefes de este semimotin.

Dice la Epoca:

«Nos escriben de Viena que el príncipe D. Alfonso ha comenzado ya sus estudios militares, alternando con los del colegio teresiano, bajo la dirección por ahora del brillante oficial de artillería conde de Mirasol. Cuando deje el principio aquel colegio definitivamente, que será bien pronto, se entregará por entero á los estudios y prácticas militares, con dos ayudantes profesores, que serán el coronel de estado mayor D. Juan de Velasco, uno de los jefes mas instruidos de nuestro ejército, y el mismo conde de Mirasol ya citado. Ambos están retirados del servicio.»

Dice la Imparcial:

«Algunos colegas quitan toda importancia política al banquete que el representante inglés dió anoche al duque de la Torre. A pesar de que así será, denuestra cuando menos las simpatías que el duque de la Torre y el gobierno español merecen al señor ministro de Inglaterra.»

—El general Echagüe ha sido desti-

nado á mandar el cuerpo de ejército que opera en estos momentos en Navarra. Este cuerpo de ejército ha sido reforzado con varios batallones, y al mismo tiempo que penetra en el interior del país, tiene en jaque y contiene á los carlistas que quisieran extenderse al Bajo Aragón.

—Valencia 27.—Hé aquí algunos detalles acerca de la repentina muerte del general Santa Pau.

El general nombrado para este elevado cargo no ha muchos días, llegó á Valencia el viernes pasado, y el sábado por la noche sintióse indisposto de un cólico, al que no se dió importancia, hasta el punto de que el lunes dejó el lecho y estuvo ocupándose de las operaciones de la guerra y del movimiento de las facciones hasta las doce de la noche. A esta hora separóse del brigadier segundo cabo Sr. Villalon retirándose á descansar, y durante la noche agravóse en tales términos, que á las seis de la mañana un hijo del general, que estaba en Valencia como ayudante, hizo llamar al Sr. Villalon, horrorizado de los progresos que hacia la enfermedad. Inmediatamente acudieron al lado del enfermo los médicos militares, desplegando cuantos recursos posee la ciencia para tratar de salvarle, siendo inútil, pues murió á las diez de la mañana.

—La dirección del Tesoro continúa satisfaciendo las atenciones apremiantes de guerra con preferencia á las demás obligaciones del Estado. Hoy ha pagado con dicho objeto cinco millones próximamente.

—La Iberia cree que el Sr. Camacho se apresurará á hacer un arreglo con los tenedores de la Deuda; arreglo que reclaman los intereses del Tesoro y de los particulares.

—Las últimas noticias de Roma que se tienen en los centros oficiales hasta las cinco y media de la tarde de hoy, pero que solo llegan á la madrugada de ayer, son bastante desconsoladoras. Aunque sin calentura ofrece una postación completa Su Santidad, y sientas mas que tienen en grande alarma al cuerpo diplomático.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECTION COMMERCIALE.

De Córdoba á Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carrozados á las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carrozado que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se esperarán en la expresa casa á precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reunan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

El segundo tren corre de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingo, y llega á Córdoba á las 12 y 55 minutos de la tarde.

El segundo tren corre de Córdoba á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche.

Precios: en primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 28 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 60 céntimos.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pella.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Pérez y Fernando Pérez.—Pello.

SECCIÓN DE AVISOS.

Comisión principal de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 30 de Junio de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escrivano Don Mariano Barroso, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Montoro.—Montoro.

Fincas rústicas.

Nº 4304 de inventario. Una dehesa de tierra poblada de monte bajo, denominada Peñascas, sita en la Saliega y pago Loma del Caballero, término de Montoro, procedente de sus propios, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. Loma del Caballero, á L. valle y Regajo de la Esparraguera, cuyas aguas dividen, á S. arroyo de Valpenoso, y á P. vereda que principia en los límites del chaparral de Madueño y conduce á la Loma del Caballero hasta tocar en los huertos de Francisco Coleto: bajo cuyos límites se compone de 134 fanegas, equivalentes á 82 hectáreas, 2 áreas y 14 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 502 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por las 25 pesetas 12 céntimos de renta anual que le han señalado los peritos en.

562 20

Nº 4323 de inventario. Una dehesa de tierra poblada de monte bajo, denominada Fresnadilla del Chaparral de Madueño, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. Loma del Caballero, á L. valle y Regajo de la Esparraguera, cuyas aguas dividen, á S. arroyo de Valpenoso, y á P. vereda que principia en los límites del chaparral de Madueño y conduce á la Loma del Caballero hasta tocar en los huertos de Francisco Coleto: bajo cuyos límites se compone de 134 fanegas, equivalentes á 82 hectáreas, 2 áreas y 14 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 502 pesetas 50 céntimos, y capitalizada por las 25 pesetas 12 céntimos de renta anual que le han señalado los peritos en.

562 20

Nº 1324 de inventario. Una dehesa de tierra poblada de monte bajo, denominada Valle de la Cepa, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. Loma del Caballero, á L. regajo de Sibule, á S. arroyo del valle de Valpenoso y á N. regajo del valle de la Esparraguera: bajo cuyos límites se compone de 676 fanegas, equivalentes á 413 hectáreas, 77 áreas y 96 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 3042 pesetas, y capitalizada por las 152 pesetas 10 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

1084 50

Nº 1369 de inventario. Una dehesa de tierra denominada Loma de Caño atrás, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la administración económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. dehesa de Nava la Zarza, á L. Cañizo Largo, y fuente de Cañizo muerto, á L. dehesa del Rey y á P. carretera de los cuatro mojones: bajo cuyos límites se compone de 137 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 84 hectáreas, 16 áreas y 37 centíreas: contiene 137 encinas, varios charcos y quejigos: no consta su arriendo: ha sido tasada la parte del terreno en 1335 pesetas 75 céntimos y la del arbolado en 411 pesetas, que asciende dicha tasación a 1746 pesetas 75 céntimos, y capitalizada por las 87 pesetas 33 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

3422 25

Nº 1370 de inventario. Una dehesa de tierra poblada de monte bajo, denominada Burzuelo, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de segundos plazos: linda á N. arroyo de Fresnadillo y desmontados de Bartolomé Palomo Romero, á L. dehesa cañada del Galano, á S. vereda que sale del cortijo de Francisco Zamora y se dirige á Villanueva, y á P. arroyo de Fresnadillo, que conduce á Barranco Rico y desmontado de Antonio Perera: bajo cuyos límites se compone de 185 fanegas, equivalentes á 201 hectáreas, 95 áreas y 5 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1063 pesetas 75 céntimos, y capitalizada por las 53 pesetas 18 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

1196 57

Nº 3686 de inventario. Un pedazo de tierra poblado de monte bajo, sito en la Galega y pago Loma del Caballero, término y propios de Montoro: linda á N. el puntal de los Majales de Francisco Pio y raso de los Llanillos del lencisar de Juan Sastre, á S. linde de Majales de Francisco Pio, con tierra montuosa de la dehesa de Juan Sastre, en dirección al Norte hasta encontrar el mojón establecido en el raso inmediato, á S. trucha ó vereda de la Majadilla de los rosales, y á P. desmontados de Antonio Perera y Francisco Cabrera: bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas y 8 celemines, equivalentes á 7 hectáreas, 75 áreas y 32 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasado en 114 pesetas y capitalizado por las 5 pesetas 70 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en.

128 25

Nota. Las seis fincas que preceden han sido tasadas por D. Fernando Alcántara Muñoz y D. Bias de Villa.

Se continuará.

Salud á todos devuelta in medicina, ni pargantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, «La Revalenta Arábiga» Barry da Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa «Revalenta Arábiga», salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Curas malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, agobios, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréban, de los doctores en medicina Manuel Sáenz de Tejas, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adua, provincia de Almería, 91 de Octubre de 1872.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábiga al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón insoportable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds. S. S. Q. S. M. B.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78.421, la obtuve con el (Hierbas) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mía, que padecía herpes durante 8 años, ha sido curada perfectamente con la «Revalenta Arábiga».

Juan Batllori, fábrica de pastas, Plaza de Santa Catalina, Valencia.

Cura núm. 16.935, la obtuve con el (Hierbas) Valencia, 14 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arábiga ha hecho en mí un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido: me ha vuelto el apetito, que había perdido desde muchos años, y la presión y peso que en renta años ha padecido, no me atormentan más.

David Russ, propietario.

Siete veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio, en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; libra, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 200 rs.

Los «biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo—secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y oír a fiebre al levantarse, así como el que da algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmez en los tegidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 4 rs.

La «Revalenta al Chocolate» producece apetito, buenas digestiones, sueños, á energía y vigor á las personas y á los hijos por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 5 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 11, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés; Cuesta de Luján, Ramón Alonso, calle de Alfareros. —Sevilla, M. Llofriu, Sierpes, 56. —Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10. —Valencia, San Vicente, 14. —Alicante, Mayor, 15. —Málaga, Gratalada, 10. —Jerez, D. Antonio Léz, y en las principales perfumerías y peluquerías.

Se sirven pedidos á todos puntos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau L'ffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invertidas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se vende y se anuncia en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudau de Saint Gervais, París 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-universal, Precios, 7/- duplicado, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

SIN RIVAL EN ESPAÑA NI EN EL EXTRANJERO.

EL MEJOR COLD-CREAM,

A la base de Glycerina, de LLOFRIU, 5 pesetas la caja.

EL SECRETO DE LA MEJOR AGUA PARA EMBELLEZER LA PIEL,

EL SECRETO DE LA MEJOR POLVO DE ARROZ,

EL PATTI.

A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con borla, 4 sin borla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Carlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofriu, Sierpes, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Gratalada, 10.—Jerez, D. Antonio Léz, y en las principales perfumerías y peluquerías.

Se sirven pedidos á todos puntos.

Monte de piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empleos del mes de Octubre de 1873, se efectuarán respectivamente en los días 1º y 8 del próximo Junio á las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamiento. Desde San Juan, en adelante se hace de un granero, de cabida de dos mil fanegas de trigo, en la casa núm. 83, calle de Don Rodrigo. Para tratar, en la misma dará razón.

FIERA MARINA.

Acaba de llegar á esta población una de seis varas de largo y tres menos cuarta de grueso, muerta en la costa de Málaga, la cual había volcado en barco y devorado cuatro marineros, cortando á uno una pierna en el agua su nombre es MARRAJO. Entrada 1 real. Niños y soldados medio real. Se halla en la puerta de Gallegos, núm. 7.

Arrendamiento.

Desde el primero de Enero de 1873 se hace de los cortijos nombrados Llapos de Heredia, y el de Algorillas, situados en el término de la Rambla. Para tratarlos en la administración de la Excmo. Sr. Marquesa Viuda de Ontiveros, que vive en esta ciudad de Córdoba, plaza de Santa Marina 1º, casa conocida por la del conde de Priego.

También se arrienda una huerta en el cortijo de Nublos, término de la villa de Hornachuelos, de la misma procedencia, desde el 29 de Setiembre del corriente año.

Carruaje.

Desde la estación de Espiel a Pozoblanco y viceversa se ha establecido una tarifa que hará sus viajes cada dos días.

Venta.

Se hace del cortijo de Areñas Altas, término de Córdoba. Se oyen proposiciones en Córdoba, en casa de D. José Monereo y Mry. Juan de Muñoz, número 5, y en Castril, calle de don Diego Fernández.

Venta.

Se hace de varios partes de pueblas viejas, dos de ellas de crhistales. Podrá pasar el que lo hicieren falta alguna á la plaza de las Beatas núm. 1, á verlas y a tratarlas.

Anuncio.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se alquila un carruaje para dentro y fuera de la población, á precios arreglados, y los mismos salen á las horas de todos los trenes para la estación, de día y de noche.

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portería de Santa Clara, recientemente obra y arribatada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Vigueras, que vive Carriceros 9, junto á la Catedral.

Pérdida.

La persona que

se haya encontrado un corsé que se extravió la noche del jueves 27 despues de oraciones desde la calle de Letrados á la Poppa Suiza, y se sirva entregarlo en la Plaza de San Juan número 1 recibirá una gratificación.

Venta.

La de un estrado en buen uso Calle de los Leones

6-1